

PROVIPACIF S.A.
DICIEMBRE 31, 2012 y 2011

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
EXPLICATIVAS**

PROVIPACIF S.A.
INDICE

Opinión del Auditor Independiente	2-3
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	6
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 13

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL DIRECTORIO DE PROVIPACIF S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

Introducción:

1.- He auditado los Estados Financieros adjuntos de PROVIPACIF S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en el patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados financieros correspondiente al año 2011 fueron auditados por otro Auditor Independiente, quien en su informe de fecha 13 de junio del 2012 expresa una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2.- La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas, realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

3.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basado en mi auditoría. Esta Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumplan con requerimientos éticos, se planifique y realice una Auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos pertinentes a PROVIPACIF S.A. para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

5.- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión.

Opinión

6.- En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROVIPACIF S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Manta, 28 de mayo del 2013



Tito Armando Portilla Muñoz

SC-R.N.A.E - 818

Registro CPA - 10.432

PROVIPACIF S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

NOTAS	DICIEMBRE 31, 2012	DICIEMBRE 31, 2011
Ventas netas	1.867.469	2.499.319
Costos de venta	(2.464.727)	(2.067.750)
Utilidad Bruta	(597.258)	431.569
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gasto administrativos	(266.966)	(305.345)
Total gastos operación	(266.966)	(305.345)
Utilidad operacional	(864.224)	126.224
OTRAS INGRESOS (GASTOS)		
Financieros	(9.801)	(31.551)
Total Otros ingresos (gastos)	(874.025)	(31.551)
Utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la renta	(874.025)	94.673
Participación de trabajadores	0	(14.201)
Impuesto a la renta	2 y 10 0	(21.327)
Utilidad neta del año	(874.025)	59.145

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

PROVIPACIF S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	Capital pagado	Reservas Legal-Valuac.	Adopción NIIF	Resultados acumulados	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2011	244.736	372.257	0	688.570	1.305.563
Resultado 2012	-	-	-	(874.025)	(874.025)
Apropiación	-	61.257			61.257
Adopción NIIF	-	-	5.546.628		5.546.628
Saldos al 31 de diciembre del 2012	244.736	433.514	5.546.628	(185.455)	6.039.423

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

PROVIPACIF S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)

	Notas	DICIEMBRE 31, 2012	DICIEMBRE 31, 2011
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:			
Recibido de clientes		1.748.298	2.297.042
Pagos a proveedores		(471.814)	(2.406.416)
Intereses pagados		(9.801)	(31.551)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación		1.266.683	(140.925)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión:			
Adiciones en otros activos		(907.236)	500.982
Adquisiciones en Propiedades y equipos		34.308	(241.645)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(872.928)	259.337
Efectivo neto usado por actividades de financiación:			
Pago recibidos		(416.455)	(41.366)
Efectivo neto usado por actividades de financiación		(416.455)	(41.366)
Aumento neto en caja y bancos		(22.700)	18.391
Caja y bancos al principio del año		29.107	10.716
Caja y bancos al final del año		6.407	29.107
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		(874.025)	59.145
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depreciación		23.093	77.542
Amortizaciones			274.078
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar		319.272	52.052
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		1.769.714	(774.942)
Aumento (disminución) en gastos anticipados		28.629	135.672
Provisión participación de trabajadores		0	14.201
Provisión para impuesto a la renta		0	21.327
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		1.266.683	(140.925)

Las notas Financieras que se acompañan, son partes integrantes de los Estados Financieros.

PROVIPACIF S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA

1.1.- Situación Jurídica

PROVIPACIF S.A., fue constituida en la ciudad de Santa Ana en diciembre del 2001. Su principal actividad es el estudio y capturas de productos del mar que no afecten a las especies marinas o dañen el ecosistema, en especial todas las variedades de peces o mariscos existentes en el mar territorial ecuatoriano.

Son sus accionistas Carlos Guillermo Vázquez Cedefío de nacionalidad ecuatoriana con el 50% y Sandy Vanessa Vázquez de nacionalidad ecuatoriana con el 50% de participación accionaria cada uno.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

Fecha	Índice de inflación anual
31 de Diciembre 2012	4.2%
31 de Diciembre 2011	5.4%
31 de Diciembre 2010	3.3%

1.2. Misión y Objetivo

PROVIPACIF S.A es una empresa dedicada a las actividades de pesca en alta mar, dedicándose a la captura de las especies marinas autorizadas, cuidando y preservando el ecosistema y el hábitat natural de las demás especies marinas, realizando su actividad de pesca en el mar territorial ecuatoriano.

1.3 Administración

La dirección de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas y la administración al Presidente y Gerente General. La Junta formada por los accionistas de la compañía legalmente convocados y reunidos, es la suprema autoridad de la compañía y las decisiones que adopte de conformidad con la Ley y el Estatuto, obligan a todos los accionistas

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1.- Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que,

tienen vigencias hasta el 31 de diciembre del 2011. Según resolución de la superintendencia de compañías del Ecuador y en base a requerimientos de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se mantienen vigente hasta el 31 de diciembre del 2011 y serán sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 1° de enero del 2012.

2.2. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

PROVIPACIF S.A ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en lo referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicado en el Registro Oficial No. 372.27 de enero del 2011; adoptando las NIIF el 1º. de enero del 2012; siendo el periodo de transición el ejercicio económico 2011.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta Resolución, hasta diciembre 31 del 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador; y desde el 1º. de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3.- Período de presentación de los Estados Financieros

El período contable de los Estados Financieros corresponde del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

2.4 Efectivo y equivalente dentro de efectivo

Representa el efectivo disponible en bancos

2.5.- Propiedad y Equipos

Los activos fijos, adquiridos con fondos propios se encuentran registrados al costo de adquisición dolarizado. La compañía deprecia sus activos fijos sobre su costo de adquisición, aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo

El valor de las propiedades y equipos no exceden al valor recuperable.

2.6.-Obligaciones con los trabajadores

La compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Dentro de las disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga

2.7.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 23% del resto de las utilidades sobre la base imponible

2.8.- Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

2.9.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2.10.- Reserva por valuación

De acuerdo con Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y publicada en el R.O. No. 146 del 22 de agosto del 2000, determina que las compañías sujetas a su control podrán valorar las propiedades, plantas y equipos a valor de mercado, valuación que deberá ser efectuada por perito valuador inscrito en la mencionada superintendencia, constituyéndose para este efecto la cuenta patrimonial Reserva por valuación. El saldo acreedor podrá también emplearse en capitalizar la compañía, compensar pérdidas acumuladas y del ejercicio, o devolverse a los accionistas en caso de liquidación, pero no podrá ser distribuida como utilidades, ni utilizarse para cancelar capitales suscritos no pagados.

2.11.- Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2012	2011
Nituly S.A	-	0
Acuícola y Píscicola Acuivazquez	-	94.098
Grupo Chila	-	0
Impuestos	380.252	343.719
Anticipos a proveedores	184.243	154.694
Otras	347.559	199.562
Total	912.054	792.883

Impuestos representan principalmente créditos tributarios por el impuesto al valor agregado y retenciones y notas de crédito por devoluciones de iva no compensados del año 2012.

Los anticipos corresponden a desembolsos realizados por provisiones de pesca a los proveedores en la compra de bienes y servicios con fecha de vencimiento de 30 días sin intereses.

4. Propiedad y Equipos

El detalle de propiedad y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011, fueron como sigue:

	2012	2011
Terrenos y Edificios	1.635.891	587.809
Embarcaciones	5.722.466	717.641
Maquinarias y equipos	151.764	151.764
Muebles y equipos	1,103	1,103
Equipos de computación	6,611	6,611
Vehículos	177.283	142.974
Depreciación acumulada	(1.691.848)	(377.447)
Total	6.003.270	1.230.456

El movimiento de Activos Fijos es el siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	1.230.456	1.141.353
Adiciones	-	241.645
Ventas de Activos fijos	-	(75.000)
Avalúo de Activos fijos	6.087.215	-
Depreciación	(1.314.401)	(77.542)
Total	6.003.270	1.230.456

5. Otros activos

Al 31 de diciembre el detalle de los otros activos consisten de lo siguiente:

	2012	2011
Gastos de adecuaciones		-
Mantenimiento del barco	-	566.977
Amortización acumulada	-	(325.816)
Total	-	241.161

Otros activos se conforman de gastos de adecuaciones y mantenimientos en el barco de la compañía en el periodo 2011.

6. Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comprenden:

	2012	2011
Nituly S.A	1.033.289	836.388
Acuícola y Piscícola Acuivazquez	-	539.581
Otras	24.356	47.754
Total	1.057.645	1.423.723

Las cuentas por cobrar a largo plazo representan principalmente préstamos, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comprenden:

Detalle	2012	2011
Proveedores	881.090	569.014
Beneficios sociales y Sueldo	37.612	7.838
IESS	1.086	4.695
Impuestos	8.976	21.882
Impuesto a la renta	-	21.327
Participación trabajadores	-	14.201
Otras	83.339	276.802
Total	1.012.103	915.759

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios, pagaderas con plazo de 60 días y no devengan interés.

Las otras cuentas por pagar constituyen cobros por ventas anticipadas.

8. Obligaciones a largo plazo

Al 31 de diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de:

	2012	2011
Ing. Santiago Vera	-	212.944
Banco del Pichincha	100.000	112.568
Banco Internacional	3.256	9.247
Accionistas	36.145	78.790
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social	19.245	-
Wicken Company	519.500	519.500
Otras	249.704	562.959
Porción corriente a largo plazo	(103.256)	(133.969)
Total	824.594	1.344.305

Banco del Pichincha: Préstamo según Contrato No. 1624856-00 concedido en noviembre 26 del 2012 a tres meses plazo, con fecha de vencimiento febrero 24 del 2013 y a una tasa del 8,4% anual.

Banco Internacional: Préstamo con fecha de vencimiento Junio del 2013 con tasa de interés 11,23%

Accionistas: Préstamos sin fechas de vencimiento y no generan intereses.

Otras: Principalmente constituyen préstamos sin fecha de vencimiento y sin intereses, siendo los principales los siguientes:

Sr. Vicente Mendoza	\$186.360
CFC Morello S.A.	21.996
Sr. Luis Zambrano	37.600

9. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital pagado consiste de 244.736 acciones con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

10.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

11.- Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos en el siguiente:

11.1. Tasa de impuesto a la renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta.

11.2. Calculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más amplia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

11.3. Pago del impuesto a la renta y su anticipo

Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos del 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como a la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que conoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

11.4. Retención en la fuente del impuesto a la renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de crédito externos y líneas de crédito registrados y que devengan intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

11.5. Impuesto a la salida de divisas

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización del capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor aun año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE)

12.- Ajustes y reclasificaciones

Al 31 de diciembre del 2012, se han efectuado ciertas reclasificaciones para su adecuada presentación de los estados financieros.

13.- Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros.